

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE "COMPAÑIA DE CARGA PESADA POR CARRETERA
ASQUINARANJO S.A."**

En la ciudad de Quito, a 12 de febrero del 2018, a las 14:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el sector Mitad del mundo, de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía **Compañía DE CARGA PESADA POR CARRETERA ASQUINARANJO S.A.**

SOCIO	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO	%
ASQUI ARANZ HOLGER ALBERTO	EQUATORIANO	\$ 400.00	50%
ASQUI NARANJO ANDREA FERNANDA	EQUATORIANA	\$ 197.00	24.63%
ASQUI NARANJO DANNY HOLGER	EQUATORIANO	\$ 197.00	24.63%
GRUJALVA ALTAMIRANO JOSE LUIS	EQUATORIANO	\$ 1.00	0.13%
PAVON ROMERO CHRISTIAN MARCELO	EQUATORIANO	\$ 4.00	0.50%
QUILIGANA QUELAL NELSON ENRIQUE	EQUATORIANO	\$ 1.00	0.13%

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, el accionista presente resuelve constituirse en Junta General extraordinaria de Socios, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente punto:

- 1. Conocimiento y Aprobación del Cronograma de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).**

Preside la reunión el Señor Asqui Aranz Holger Alberto, y actúa como secretaria Ad Hoc, la Señora Asqui Naranjo Andrea Fernanda.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el Señor Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

- 1. Conocimiento y Aprobación del Cronograma de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).**

Luego de varias deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el Cronograma de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que determina la Resolución 08.G.DSC.010 de 20 de Noviembre del 2008, y que contiene los siguientes parámetros:

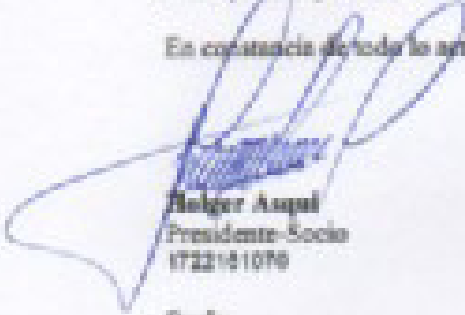
Plan de Capacitación

Plan de Implementación

Fecha de Diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Terminado el orden del día se concede un receso para la redacción del acta hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 15h00.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta todos los asistentes.



Helger Asqui
Presidente-Socio
1722141076

Socio



Andrea Asqui
Secretario Ad-Hoc.
17100759028

Socio



Danny Asqui
1715861330

Socio



José Grijalva
1714208335

Socio



Christian Pavón
17412891827

Socio



Nelson Quillagana
1002596003

Socio